

2ª Convocatoria anual unificada, respecto del año 2023, para el ingreso por el sistema general de acceso libre, de plazas de Policías Locales de varios Ayuntamientos de Canarias.

ANUNCIO

CORRECCIÓN DEL ANUNCIO PUBLICADO EL 10 DE FEBRERO DE 2025 DE CONVOCATORIA PARA LA LECTURA Y CORRECCIÓN DEL EJERCICIO DE DESARROLLO DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO LLEVADA A CABO EN LA ISLA DE TENERIFE EN EL PROCESO SELECTIVO CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA UNIFICADA PARA INGRESO POR SISTEMA LIBRE A PLAZAS DE POLICÍAS LOCALES DE VARIOS AYUNTAMIENTOS DE CANARIAS.

Habiéndose detectado error en el Anuncio de Convocatoria para la lectura y corrección del ejercicio de desarrollo de la Prueba de Conocimiento, publicado el pasado 10 de febrero de 2025, el Tribunal calificador designado en el proceso selectivo convocado por Resolución de 8 de febrero de 2024 de la Dirección General de Estudios, Formación e Investigación en Seguridad Pública del Gobierno de Canarias (BOC número 37/2024 de 20 de febrero), para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, de plazas pertenecientes a la Escala Básica, Policía, Grupo C, Subgrupo C1, de varios Ayuntamientos de Canarias y designado por Resolución de 23 de mayo de 2024, de la Dirección General de Estudios, Formación e Investigación en Seguridad Pública (BOC número 106/2024, de 31 de mayo) en sesión celebrada el día 12 de febrero de 2025, ha adoptado entre otros el siguiente acuerdo:

Único.- Corregir error detectado y convocar a los aspirantes que concurren a las pruebas en las isla de Tenerife, en los emplazamientos, fecha y horarios que a continuación se indican para la lectura y corrección del ejercicio de desarrollo correspondientes a la prueba de conocimientos realizada el pasado día 1 de febrero de 2025:

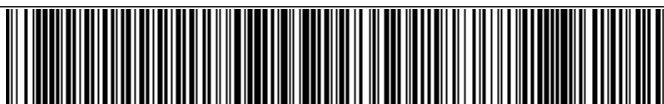
Emplazamiento	Fecha	Hora de llamamiento	Código Aspirante
Dirección General de Seguridad. Carretera General de La Laguna, nº10. San Cristóbal de La Laguna	17 de febrero de 2025	9:00 horas	12524
			12528
		10:00 horas	12531
			12532
		11:00 horas	12533
			12534
		12:00 horas	12535
			12536
		14:30 horas	12539
			12541
		15:30 horas	12542
			12543



		16:30 horas	12544
			12545
	19 de febrero de 2025	9:00 horas	12546
			12547
		10:00 horas	12548
			12549
		11:00 horas	12551
			12552
		12:00 horas	12553
			12554
		14:30 horas	12555
			12556
	15:30 horas	12557	
		12558	
	16:30 horas	12559	
		12560	
	20 de febrero de 2025	9:00 horas	12561
			12562
		10:00 horas	12565
			12566
		11:00 horas	12567
			12568
		12:00 horas	12569
	12570		
	14:30 horas	12572	
		12574	
	15:30 horas	12576	
		12577	
	21 de febrero de 2025	9:00 horas	12578
12579			
10:00 horas		12580	
		12581	
11:00 horas		12582	
		12595	
12:00 horas	12597		
	12599		



		14:30 horas	12600
			12602
		15:30 horas	12603
			12604
	24 de febrero de 2025	10:00 horas	12605
			12606
		11:00 horas	12607
			12608
		12:00 horas	12609
			12610
		14:30 horas	12611
		12612	
	15:30 horas	12613	
		12614	
	25 de febrero de 2025	9:00 horas	12615
			12616
		10:00 horas	12617
			12618
		11:00 horas	12619
			12620
		12:00 horas	12621
		12622	
	14:30 horas	12623	
		12624	
	15:30 horas	12625	
		12626	
	26 de febrero de 2025	9:00 horas	12628
			12630
		10:00 horas	12631
			12632
11:00 horas		12633	
		12635	
12:00 horas		12636	
	12637		
14:30 horas	12638		
	12639		



		15:30 horas	12640
			12641
	27 de febrero de 2025	9:00 horas	12642
			12643
		10:00 horas	12644
			12645
		11:00 horas	12646
			12647
		12:00 horas	12648
			12649
		14:30 horas	12650
			12651
		15:30 horas	12652
			12653

******Se recomienda acudir 20 minutos antes del horario previsto para la realización de la lectura de de los temas con el fin de realizar las comprobaciones de identidad. Y, en su caso, según el tiempo invertido para la lectura por cada una de las personas aspirantes, podrá adelantarse el comienzo de las mismas**

En Canarias, a fecha de firma electrónica

La presidenta

María Teresa Hernández Borges

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA TERESA HERNANDEZ BORGES - J/SERV. DE SEGURIDAD	Fecha: 13/02/2025 - 10:25:01
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-000WHP29976MhQZ/6EjIF/Pzg==	 
El presente documento ha sido descargado el 13/02/2025 - 10:46:40	